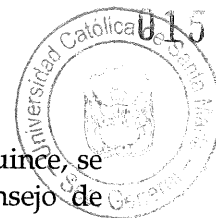


ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD



En Arequipa siendo las 20:00 horas del día veinte de marzo del año dos mil quince, se reunieron en la Sala de Grados, aula C-100 los señores miembros del Consejo de Facultad: Dr. Edgard Álvarez Huertas, Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Mgter. Juan Laza Manrique, Jefe del Departamento Académico de Contabilidad, Dr. Jorge Valdez Cornejo, Coordinador Académico de la Escuela Profesional de Contabilidad, Dra. Victoria Torres de Manchego, Mgter. Juan Carlos Jiménez Huamán y Mgter. Víctor Cruz Cam quien actúa como secretario del Consejo, así mismo la consejera estudiantil Carla Nicoll Uribe Carpio.

QUORUM

Existiendo el quorum correspondiente, se dio inicio a la Sesión.

Lectura del Acta anterior.

En esta oportunidad no se dio lectura al Acta Anterior, puesto que todos los miembros ya la habían firmado y se encontraban conformes.

DESPACHO

El señor Decano de la Facultad dio a conocer la siguiente correspondencia:

1. Directiva N° 04-VRACAD-2015, en la que se establecen los procedimientos para el registro de matrícula en todas sus modalidades, correspondiente a los semestres impar y par del año académico 2015.
2. Directiva N° 05-VRACAD-2015, en la que se establece la vigencia y fija normas complementarias para el desarrollo curricular de los semestres impar y par 2015.
3. Directiva N° 06-VRACAD-2015, cuya finalidad es normar los procedimientos para la tramitación de Diplomas por Grados Académicos y Títulos Profesionales y la correspondiente Ceremonia de Colación, durante el periodo de marzo 2015 a enero 2016.
4. Oficio Circular N° 006-VRADM-2015, comunicando que a partir de la fecha, respecto a los viajes en los que los docentes y personal administrativo sean invitados directamente por otras universidades se procederá de la siguiente manera:
 - Todos los gastos que ocasione dicho viaje, deberán ser asumidos en su totalidad por la institución que invita al docente y/o asumirlo con recursos propios, en caso le interese.
 - La licencia correspondiente deberá ser solicitada con 06 meses de anterioridad, asimismo el permiso no conlleva la pérdida de clases, las cuales deberán recuperarse bajo responsabilidad de cada Director de Escuela o en su defecto dejar un reemplazo.
 - Las mismas condiciones se aplicaran al personal administrativo y solo serán una vez por semestre.

5. Oficio Circular N° 007-VRADM-2015, comunicando que respecto a pagos de las movilidades locales, deberán estar sustentadas con el motivo y la necesidad de los mismos, haciendo un estimado mensual de dichos pagos.
6. Oficio Circular N° 008-VRADM-2015, en el que se informa que la Universidad sólo apoyará con la suma de S/.250.00 nuevos soles para los gastos por el aniversario de la Facultad u otros festejos
7. Auto N° 085-VRADM-2015, que aprueba la escala de tasas educativas (5 cuotas por semestre) correspondiente al año académico 2015, para los alumnos regulares de Pre Grado, Post Grado, Cursos de Complementación, Instituto de Informática e Idiomas.
8. Oficio Circular N° 001- OBU-2015, Invitación a la caminata de bienvenida a los ingresantes 2015 al "Fundo Huasacache".
9. Oficio Circular N° 017-VRACAD-2015, enviado por el Vicerrectorado Académico, recalando la caminata de bienvenida a los ingresantes 2015 programada para el día 11 de abril.
10. Oficio Circular N° 001-2015-VRINV, remitido por el Vicerrectorado de Investigación, en el que solicita información de centros de investigación, investigadores, publicaciones, patentes y capacitaciones desarrolladas o en ejecución de nuestra Facultad.

Por último se dio a conocer un comunicado sobre taller de Formador de Formadores en NIIF.

INFORMES

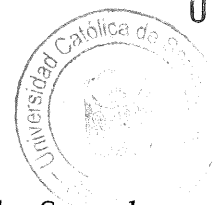
El señor decano de la Facultad, informó que la docente CPCC Lilian Olivares del Carpio, ha solicitado licencia por motivos de salud y no podrá realizar el dictado de las 12 horas lectivas asignadas en el semestre Impar 2015; asimismo, informo que los docentes que tienen carga académica, deberán cumplir con sus obligaciones en forma estricta, de lo contrario no se les otorgara labores administrativas, el Consejo de Facultad en pleno indicó que este hecho se haga de conocimiento del Vicerrectorado Académico.

PEDIDOS

La Dra. Victoria Torres solicitó que las computadoras del laboratorio D-407 sean renovadas, ya que son muy lentas y perjudican a los alumnos en el desarrollo del dictado de clases. Por tanto, sugirió que se solicite la compra de nuevos equipos.

De igual manera, comunico al Consejo que el programa **CONTASIS** instalado en el laboratorio mencionado, no funciona en forma óptima, por lo que se requiere una actualización y capacitación en el manejo de dicho programa de contabilidad.

Por último, indicó que los proyectores multimedia ya han cumplido su ciclo de funcionamiento y se requiere su renovación.



ORDEN DEL DÍA

a. Creación de la Segunda Especialidad

El señor Decano expuso la importancia de crear la Unidad de Segundas Especialidades, en primer lugar porque incrementaría el prestigio de nuestra Facultad y segundo porque generaría mayor rentabilidad para la Universidad, además de brindar una capacitación con docentes de primer nivel en las respectivas especialidades a crear.

El Dr. Juan Carlos Jiménez opino que se debe nombrar comisiones para esta gestión con el propósito de darle agilidad a este tema.

Se acordó por *UNANIMIDAD* la creación de la Unidad de Segundas Especialidades en la Facultad de Ciencias Contables y Financieras y se acordó nombrar dos comisiones:

Comisión para la Elaboración del Proyecto de "Unidad de Segundas Especialidades en la Facultad de Ciencias Contables y Financieras", cuyos integrantes son:

Dr. Jorge Valdez Cornejo
Dra. Victoria Torres de Manchego
Dr. Juan Carlos Jiménez Huamán
Mgter. Víctor Cruz Cam

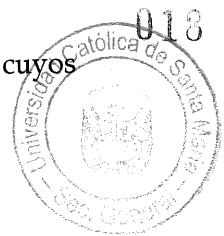
Comisión para la Inclusión en el Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad, lo referente a la Unidad de Segundas Especialidades, cuyos integrantes son:

Mgter. Juan Laza Manrique
Mgter. Sara Galván Rodríguez
CPCC Jeine Torres Abril. (consultar si acepta)

b. Asesoría de Tesis a los Estudiantes de la Escuela de Contabilidad

El Señor decano tomo la palabra y explico que debido a la implementación de la nueva Ley Universitaria, la modalidad de graduarse con tesis ha tomado mucha importancia, con el fin de propender a la investigación científica. Por esta razón en la Escuela Profesional de Contabilidad, debe haber asesores de tesis contables, que guíen y orienten al estudiante sobre todo en el aspecto de metodología de la investigación científica; estos asesores deben ser de la profesión contable, para orientar al alumno en el desarrollo de temas estrictamente de la profesión, que conozca temas de especialidad contable en lo que se refiere a contabilidad, finanzas, tributación, costos, NICS, NIIF, auditoria, comercio internacional, etc.

El Dr. Juan Carlos Jiménez propuso al Dr. Víctor Colque Valladares para que sea el asesor en la parte de metodología de la investigación científica. El mencionado profesional es muy asertivo y con muchos años de experiencia y capacidad en esta materia.



Se nombró la comisión del proyecto de asesoría de tesis en la Facultad, cuyos integrantes son:
Mgter. Juan laza Manrique
Mgter. Sara Galván Rodríguez
CPCC Jeine Torres Abril. (consultar si acepta)

Se acordó por **UNANIMIDAD** nombrar dos asesores de tesis para optar el Título de Contador Público, uno para la parte metodológica de la investigación científica y uno de carácter profesional técnico en temas estrictamente contables financieros. Asimismo la elaboración de un Reglamento de Asesoría de Tesis.

c. Ceremonia de Bienvenida a los Alumnos Ingresantes 2015

El señor Decano de la Facultad opinó que se debe recibir de la manera más calurosa posible a los alumnos ingresantes 2015, por lo cual se ha previsto realizar una ceremonia de Bienvenida en uno de los auditorios de la Universidad. Este evento deberá contar con el apoyo de los alumnos de la Promoción, a quienes se les comunicará para que den este recibimiento y asimismo presenten un número artístico; en esta ceremonia se les hará entrega a los alumnos ingresantes de un presente de la Facultad, relacionado con la profesión contable. También se les brindará una charla motivadora de la profesión contable y se proyectará un video de los grandes beneficios de la carrera de Contabilidad.

El programa de esta ceremonia sería de la siguiente manera:

- a) Himno de la UCSM
- b) Palabras de bienvenida a cargo de un alumno de la Promoción.
- c) Palabras de Bienvenida al Ingresante a la Escuela Profesional de Contabilidad, por parte del Decano de la Facultad.
- d) Charla de Motivación a cargo del Mgter. Juan Laza Manrique.
- e) Actividad artística presentada por los alumnos de la Promoción.

Día: Viernes 27 de marzo del 2015

Hora: 12.00 horas

Lugar: Auditorio William Morris

Siendo las 21:30 horas se dio por concluido el acto.

DR. EDGARD ALVAREZ HUERTAS	
MGTER. JUAN LAZA MANRIQUE	
DR. JORGE VALDEZ CORNEJO	
DRA VICTORIA TORRES DE MANCHEGO	
MGTER. JUAN CARLOS JIMENEZ HUAMAN	
MGTER. VICTOR CRUZ CAM	
SRTA CARLA NICOLL URIBE CARPIO	